

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año XLIX.—2.ª Epoca.—Núm. 4.766

Soria.—Sábado 17 de Septiembre de 1927

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58.

## RIQUEZA SORIANA

### La explotación de Valonsadero

Decíamos al terminar un artículo anterior que la explotación del magnífico monte de Valonsadero constituía una vergüenza para el Municipio de Soria y una desgracia para la Ciudad.

Hay que demostrarlo: La hermosa finca, propiedad del Ayuntamiento, distante del radio de la población unos cuantos kilómetros, tiene 2.871 hectáreas de finísimo pasto y es también susceptible de otorgar un gran rendimiento forestal.

Produce Valonsadero, por el arrendamiento de pastos para ganado, 12.500 pesetas; por el de caña, 10.000 y por la leña, 200. Total de ingresos, en bruto, 22.700 pesetas.

Los gastos ascienden, a 10.675 pesetas, que es lo que importa lo que el Ayuntamiento satisface al Estado por el 20 por 100 de propios, el 10 por 100 de forestales, contribución rústica y guardería.

La finca de Valonsadero, tan hermosa, tan próxima a la Capital y a la línea del ferrocarril, vecina al Duero, con la mayor extensión de las propiedades rústicas de la provincia, únicamente da a su propietario la renta anual líquida de doce mil veinticinco pesetas anuales, o sea poco más de cuatro pesetas por hectárea.

Si calculáramos el valor de Valonsadero por el del que se han enajenado otras fincas de más inmejorable condición en el término mismo de Soria, podríamos consignar una cifra que alguien tacharía de fabulosa.

No es nuestro propósito exhibir con minuciosidad detalles que el lector conoce perfectamente; pues sólo aspiramos a que el vecindario se fije en que hay necesidad de intervenir, por el bien de todos, por el honor de nuestro buen nombre, para dar término a la vergüenza de que la mejor finca de la provincia produzca menos que el terreno de los llanos de Chavaler, en donde unas cuantas hectáreas sembradas de pinos, hace pocos años, ofre-

cerán muy pronto el beneficio o renta de 200 pesetas por hectárea.

Nos mostraba el Ingeniero Agrónomo señor Ridruejo la explotación agrícola, forestal y ganadera que dirige en la posesión de la señora viuda de Molinero, situada en término de Valdenarros; hemos visto como llevan sus propiedades los dueños de la Salma, Torretarajo y La Sequilla, y estableciendo comparaciones con Valonsadero podemos apreciar que es una desgracia para los sorianos que tal finca se halle bajo la administración del Municipio.

Antes fué miserable coto del caciquismo electorero, ahora es ruinoso cerco de cria de conejos, y en tanto, la población, que debiera tener en Valonsadero su almacén de carne, de leche y de combustible, carece de tan indispensables elementos y ha de adquirirlos importándolos de los pueblos próximos a precios elevados.

Cuanto hemos dicho respecto a explotaciones de ganadería vacuna y lanar, de fomento de la riqueza forestal, de la implantación de granjas avícolas y de la industrialización de la agricultura, puede ensayarse, con seguridades de éxito, en Valonsadero, para abastecer económicamente el mercado de la Ciudad y para conceder un buen premio al dinero que en esta empresa se invierte.

El sistema que se adopta en las Cooperativas de lechería, nos parece muy adecuado para implantarlo en la explotación de Valonsadero, a base del arrendamiento, por una sociedad integrada con la mayoría del vecindario, en un plazo de tiempo no menor de veinte años, emitiendo numerosas acciones de pequeña cantidad, y confiando la dirección y administración de la finca a personas de probadas aptitudes técnicas y financieras.

He ahí un negocio, de honra y de provecho, sobre el que nos proponemos insistir en otro lugar ajeno al periódico.

PHILIPPO.

## PAGINAS CLARAS

### LOS AMIGUITOS

A los niños de la Escuela de Quintana Redonda....

—Dejad que los niños se acerquen a mí—decía aquél Divino Maestro de Galilea. Dejad que se acerquen también a mí los niños; ¡Los niños! ¿Quién no ama a esta chiquillería que nos mira boquiabierto, con sus grandes ojitos ingenuos, y que si no nos conocen hacen "puñeros" cuando nos acercamos demasiado a ellos? ¿Quién no se rará capaz de amar a un niño, una cosa tan delicada, tan tierna, tan necesitada de amor, de protección, de amparo, de simpatía? Dejad que los niños se acerquen a mí.

Los niños de Quintana son unos buenos amigos míos. Tienen abierto mi corazón y mi bolsillo. Nos queremos mutuamente y mutuamente sonreímos cuando nos encontramos en una ruta.

En todos los pueblos y en todas las ciudades que visito tengo amigos de este linaje; personajes insignificantes y traviesos, de tres, de cuatro o de cinco años, o damitas serias, orgullosillas, que luego cuando torno un día ya no me dan un beso, sino me tienden su manita limpia y morbida.

Esta gentilísima amiga son chiquillos redichos, vivarachos, ladinos, o mujercitas sonrientes que todas las mañanas, muy limpias y muy bien peinadas pasan para la escuela y me muestran el libro, o el cuaderno, o descubren el paño que lo oculta, para enseñarme con ingenuo alborozo y ufanía el bastidorcito circular donde van, prendida en un trozo de cañamazo, la labor de la aguja y los primeros primores de mujer.

Los chiquillos de las ciudades son más orgullosos, tienen más vanidad, son menos ingenuos y expansivos que éstos de los pueblos. Son más audaces, más pícaros; no se asustan de nada, ni nada les intimida. Corren

tras de los coches, tras de los automóviles; se escapan, van a los cines, hablan hasta por los codos. El niño de la capital vive demasiado de prisa, llega a hombre demasiado pronto. ¡Qué sencillos, en cambio, qué ingenuos éstos encantadores chiquillos de los pueblos, de simpático desaliño indumentario, que salen como gorriones en bandada, de esa gran jaula de la escuela! Se ve en ellos a los aventureros, a los audaces, a los bizarros hombres que han de triscar por los riscos o andar por bosques y por campiñas para ganar el pan de la vida, el honrado pan de la vida del pobre.

Y ellas, las chiquillas, revestidas de una seriedad encantadora, salen calladas, como las viejas de la iglesia, conscientes de su alta misión social, mujeres hasta siendo niñas; salen, repito, después que ellos se han alejado, silenciosas, y se dirigen—nada de detenerse en juegos y comederos—hacia sus casas, o solas, o cogidas una o dos amigas del brazo, y se despiden en una esquinilla, muy serias, muy dignas, con sus cinco, sus seis, sus siete años...

—Adiós, chica.  
—Adiós.  
Hay amiguito de éstos que viene a buscarme a mi casa. Con seriedad de hombrecito se cuadra, en el dintel de la puerta y pregunta a esta bonachona Florentina, mi hostelería y mi amiga, que me cuida con maternal solicitud o a este honrado "Sidor" que me cree poco menos que un sabio...

—¿Está el señorito?  
Y me lo introducen acto seguido en este "estudio" que yo he improvisado y que él contempla boquiabierto, y me dá estrecha cuenta de su visita.—Venía a que usted me "releitara". O "A "taele" está tor-

ta"—y me hace prolija relación de su vida, de su parentela, de sus conocimientos, y sale mordisqueando un caramelo o dando vueltas en su manecita limpia o mugrienta—eso no hace al caso—a una moneda de cobre, alegre como un pajarillo...

¿Qué recuerdo guardarán de mí estas almitas que ahora se van formando? Yo he echado en ellas semillas de cariño y de gratitud; lógico es que ellas den luego esos frutos. Esta gente de Castilla me quiere y me respeta, porque les doy lo que yo, que soy tan pobre, puedo darles: la luz de mi inteligencia y el generoso calor de mi corazón. Si la Patria los tratara con este amor, con este cariño, ahora, cuando se van formando, también la amarían como ya me aman a mí, también la respetarían como me respetan a mí, también les dolerían sus cuitas como les duelen las mías a los que ya van siendo mayores, también la amarían infinitamente más los padres, las madres y los hermanos de estos niños que por yo amarlos tanto me aman a mí.

ENVÍO: Amigos queridos, los que no me engaños ni caéis en el pecado imperdonable de la ingratitude: si os sigo visitando, mañana, cuando sea viejo, leeremos esta página demasiado pueril, demasiado "romántica" y sentimental, para que vosotros recordéis vuestra niñez y yo mi juventud.

Amiguitos: la gente vieja, los abuelos y los padres se irán a la tierra, y en estas mismas casitas sólo quedaréis vosotros, el pueblo de hambrecitos y mujercitas de hoy, menos los que la vieja fea de la guadafia se lleve en plena niñez o en plena juventud. Amadme y respetadme, como yo os amo y respeto. Amad a esta tierra en que habéis nacido y estais creciendo, amadla y enaltecerla siempre—no envilecerla nunca, nunca hacerla testigo de luchas enconadas que al envileceros os llenarán de ponzoña el alma—que en ella habéis nacido, ella guarda las cenizas honradas de vuestros abuelos y guardarán también las honradas de vuestros padres. ¡Qué cuando las vuestras hayan de ir al seno de ella las recojan con idéntico orgullo y con amor idéntico!

Enrique MORENO.  
Quintana Redonda Sepbre 1927.

### Historia menuda

En una mesa de aquel tan simpático y desaparecido café Suizo, de la corte, reuníanse diariamente varios periodistas y escritores de los de más en boga en aquel tiempo, y a esa reunión solía asistir un torero de pocas contratas, muy simpático y conocido, aunque basto en su trato.

Un día que en la reunión se habían agotado los temas a discutir, entretenían su ocio propiciando cada uno un acertijo. Tocóle el turno al torero, quien propuso el de acertar qué palabra era la que empezaba con "me" y terminaba en "tro". Claro es que en seguida dijeron todos: "Metro"; pero el torero dijo que no; que era más larga y que tenía en la mitad más letras.

Tras un rato de cavilar todos contestaron que no daban con ella, y entonces el torero orgulloso de haber vencido a personas tan ilustradas, dijo con énfasis:

—Pues, hombre, "memistro", Ni que decir tiene a dónde fueron a parar las cucharillas y platos que había sobre las mesas.

## MARUJA HERRERO



Kekulé

Vencedora del «Single» de señoritas en el campeonato de tennis organizado con brillantísimo éxito por el «Stade» soriano.

### Crónica internacional

Aun cuando los últimos días no han sido muy pródigos en acontecimientos internacionales de cierta importancia, no por ello han faltado hechos, bélicos o políticos, de trascendencia, ya inmediata y palpable, ya futura, pero presumible.

La guerra china sigue desenvolviéndose en sentido favorable a los suristas. El ejército del Sur, bajo el mando de la comisión de generales de Han-Keu, avanza en todo el frente, persiguiendo a los nordistas que se ven obligados a la retirada forzosa iniciada, puede decirse, desde el principio de la guerra, y que no tuvo más tregua que la reacción momentánea a que dió lugar la discordia entre Nankin y Han-Keu, durante varios días el avance del ejército meridional.

La campaña abunda en episodios notables; tales como el hecho de haber sido bombardeado Xangai por un avión, que se dice tripulado por un piloto ruso partidario de la contra-revolución y como el haber obtenido los suristas una victoria en la costa mediante el hundimiento de algunas barcasas que transportaban varios miles de soldados del Norte. Alejado para siempre este refuerzo, un cuerpo de ejército nordista que esperaba su llegada para operar se rindió, con armas y bagaje, a los jefes enemigos. Poco habla ello en pro de la disciplina y de la moral de las fuerzas que tiene bajo su mando supremo el manchuriano Chang-so-lin, y es de creer que semejante estado de cosas no pueda prolongarse mucho más tiempo, puesto que ha de llegar el día en que Chang se vea acorralado en sus dominios y sin fuerzas eficientes a las que fiar una defensa decidida.

Mientras en el Extremo Oriente se van complicando los sucesos, en el Asia Menor mejora la situación en algún modo. Inglaterra acaba de reconocer la independencia de la Transjordania, y con este reconocimiento se aleja el riesgo de un conflicto armado en el que hubieran intervenido el Hedjaz, el Yemen, Inglaterra e Italia. La medida adoptada por el reino unido es, pues, prudente y de seguro surtirá buenos resultados, a no ser que los caudillos y reyexuelos de aquellos países queden poco satisfechos y sigan defendiendo con las armas sus discutibles pretensiones a la soberanía del Occidente Árabe.

Mientras por este lado se libra Inglaterra de un peligro considera-

ble, merced a la habilidad de sus diplomáticos, por otro, los designios del Todopoderoso le quitan un enemigo terrible, con Zaglud Bajá. La muerte de este hombre ilustre, paladín denodado de la causa de la independencia egipcia, es un golpe rudísimo asestado a la cabeza del movimiento manumitador del antiguo imperio de los Faraones. Inglaterra puede respirar contenta, y contestar con ¡hurra! de victoria a cada lamento de dolor de los patriotas egipcios.

Los gobernantes franceses han llegado a alarmarse ante la incansable actividad que el comunismo despliega en el país de su mando, y han hecho público su propósito de resistir a la acción bolchevique, principiando por protestar del manifiesto revolucionario firmado por el embajador rojo en París. El Gobierno de Moscú contestó a la protesta desautorizando a su representante, pero sin pasar más allá. Necio fuera suponer que el bolcheviquismo renunciase, en virtud de una mera protesta diplomática, a su acción sobre un Estado cuya vida burocrática, sindical y hasta militar tiene carcomida con sus famosas "células" comunistas, y cuya estabilidad política amenaza constantemente con la labor disolvente de sus agentes y la seria preparación de sus centurias armadas.

Pocas más son las novedades importantes acaecidas en el mundo durante los postreros días, y que merezcan los honores de la mención. Señalaré simplemente la circunstancia de haberse abierto las sesiones de la Sociedad de Naciones, cuya primer manifestación ha sido lamentar la ausencia de España. Lo cual recuerda al bandido del cuento, que lloraba a sus víctimas, después de haberlas convenientemente puesto en camino de la eternidad...

Juan G. de Luaces.

### CUENTO HIJA Y MADRE

En una pobre casucha, moría lentamente una pobrecilla vieja. Echada sobre un misero jergón y medio tapada por los restos de una manta, permanecía en aquel momento atargada; pero, por su respirar afanoso y su espantosa lividez, se comprendía que estaba cercano su fin.

A su lado lloraba la pobre hija, a cuya imaginación acudían recientes penas: La muerte de su marido ocurrida aún no hacía un mes,

## CRONICA

### El sombrero de "jipi"

Hemos llegado a Cádiz, toda dorada como el relámpago. Por algo la llaman la "tacita de plata". Esta primorosa ciudad, predilecta de la luz, tiene algo del trópico, algo indolente, dulce y claro, que lejos de allí en el invierno matritense, evocáremos como una estampa colonial. Por entre los terrados surge la estrella voluptuosa de la palmera, y en las calles angostas para que el sol no extreme su saña, se alinean las rejas floridas y los patios penumbrosos, lo mismo que en Lima, que en Caracas, que en tantas otras poblaciones de Ultramar. El aire es tibio y sedoso; en las esquinas se desepereza sofocadamente un pregón: ¡Morah de la Isla, Morah!... ¡Que son de la Isla, qué rica morah!... "Las eses aspiradas, no silban ni raján, como en Castilla; de ellas lluye una "hache" imperceptible, suave, blanda, con dulzura de aliento. Son, más que sonido, vaho, y "saben", en vez de detonar. Pero vayamos al puerto. Frente a la bahía inmensa, en el muelle, las terrazas de las cervicerías y de los cafés resueñan atestadas de público. Los uniformes albos de los marinos alternan con los indumentos, no siempre elegantes de esos yanquis que los Estados Unidos parecen fabricar a propósito para la exportación. El viento de Levante agita los toldos arrancándoles viriles y joviales gemidos de vela. A lo lejos, sobre la hervorosa llanura, cuajada de cabrillos, derrama su sollozo siniestro, una sirena de trasatlántico. Las grúas, con lentitud dócil de elefante, giran, alargan su trompa, la hunden en las bodegas del buque, con la sagrada alegría de siempre. Tiene la actividad de lo eternamente joven, y la ufanía de la aventura y de la audacia. Habituada a presentarse arribos y partidas, sabe que la vida es, debe ser, inquietud, renovación, fiebre, afán; y que allí donde la tierra parece acabarse, el mar prolongando sus tentaciones, brinda al viajero el laberinto azul de mil caminos.

Por las terrazas, entre los "hoke" y los platos de crustáceos, surge, súbitamente, un sombrero de los llamados de "jipi". Imposible dudar de su origen; allí, recién llegado, esta nuestro evocador amigo el "indiano" con su rostro cetrino, sus pupilas fatigadas, su traje liviano y estival. Ya es un hombre maduro. Tiene la melancólica majestad del que ha "llegado", del que supo y pudo vencer. Tras muchos años de pelea, tal vez ruda, implacable y tenaz, torna a su patria, para volver a verla, ya distinta en muchos aspectos, para quedarse en ella definitivamente quizá. Nosotros le contemplamos con secreta admiración, mientras otros le acechan con pegajosa curiosidad. Creemos descubrir en su típico sombrero de paja, un penacho, airón invisible para la ma-

yoría, que flamea gentilmente. No contempláramos ayer con más respetuosa devoción al capitán que viniere de Flandes o al galeote que regresara de Lepanto. Ese "jipi", poco frecuente en las sombrererías peninsulares, constituye el símbolo de la aventura, con sus pederías y sus atabales; el pregón más gallardo del "hombre que se echó por el mundo para aprender a temblar", como aquel Juan Sin Miedo del cuentecillo infantil; el testimonio del bravo soñador que encontraba demasiado pequeño su villorrio, y enjauladas sus ambiciones, y con cadenas sus fantasías. A tierras lejanas llevó su inteligencia, su fé, su laboriosidad, su apetito de sobresalir, su sed de redención. Embarcó en un puerto cualquiera, tal vez en este mismo Cádiz, y nadie advirtió su ausencia. Bravamente gladió contra fuerzas naturales hostiles; inteligentemente se adaptó a hábitos y usos diferentes de los suyos; o, obstinadamente, sin desmayos ni traiciones a sí mismo, abrió una veta de agua en su existencia, y llegó a trocarse en arroyo, y el arroyo creció hasta ascender a la categoría de río, río a la sudamericana, procer, ancho y tumultuoso como un brazo de mar. La cruzada había concluido. El caminante pisaba el umbral, fragante y fre-co, de la liberación. Y a lo suyo volvía, sin aparato ni bulanga, pero guarecido, como por un dosel, bajo su sombrero de "jipi"...

Comprendis la simpatía con que ahora, en este puerto marítimo, contemplamos prenda tan habladora y gay? Ese hombre cetrino, que bebe con ostensible fruición la "caña" de manzanilla, o paladea nostálgicamente la copa de "wisky", vale más, mucho más que cien de nosotros.

Salí ignorado y regresa definido. Fue con la mente rebosante de sueños y torna con la bolsa henchida de monedas. Hizo por sí y por su patria. Viajó; luchó; vió y venció; sin darse infulas de Julio César. Llevó prendido en su pecho, como una custodia, el nombre de España, y con los viejos hermanos de atlente el Atlántico estrecho afectos, sembró alianzas, creó incluso una familia... Vedle casi insignificante bajo su sombrero de paja, aquí exótico; no le luciría más una corona. Ese vagabundo que le vende ahora un puñado de mariscos debiera ofrecérselos de rodillas.

Esta otra hormigueta de panza oronda, que apenas le mira detrás del mostrador de su establecimiento, sin salir de él nunca; no cometería ninguna extravagancia mandando sacrificar en honor suyo la ternera más lucida y descorchar la botella más antañona de las muchas que celosamente guarda allí en las obscuridades de su covacha...

E. Ramírez Angel.

En cuya enfermedad habían agotado los pocos recursos con que contaban, quedando su madre, su hijita y ella en la más completa miseria.

Su madre, ya delicada desde hacía muchos años, no había podido resistir tanta hambre y pobreza y moría con la pena de dejar a aquellos dos seres queridos en tan lastimoso estado.

Mientras así discurría la pobre Juanita, oyose gran rumor de voces que se acercaban y saliendo a la ventana, vió un grupo de hombres y mujeres en cuyos rostros se veía retratado el espanto y la indecisión.

Por fin un hombre le dijo: —Juanita, traemos una misión muy triste, su hijita... no se asuste, vive todavía, pero la pobrecita... jugando con otras niñas en la azotea de casa de Mariana, se ha caído a la calle y al recobrar el conocimiento, la llamaba sin cesar. Queríamos traerla; pero en el estado en que se encuentra sería preferible que usted fuera...

Juanita, al oír esto, alzando los brazos al cielo exclamó: —Virgen de la Soledad, salvad a mi hija! ¡Dios mío, amparadme! Y dirigiéndose a los que estaban en la calle les dijo: —Aguardad, que ya voy.

Al mismo tiempo que la desventurada mujer se disponía a bajar, su madre, cuyo estertor había aumentado, abrió un poco los ojos y con voz entrecortada dijo:

—Hija mía... ven! No me dejes en este trance... voy a morir... quiero darte un beso... el último que recibirás de tu madre... mi postrer a... dios...

En aquel momento un chiquillo se acercaba a la casita diciendo: —Juana, dice el médico que se apresure a venir si quiere encontrar con vida a su hija.

—Corre, Juana, baja! —le decían hombres y mujeres.

—Hija mía... ven! —le decía su madre con la voz que se iba extinguiendo poco a poco.

Y la pobre Juana corría de un lado a otro de la habitación, infeliza y sin saber que hacer; su madre y su hija, sus únicos cariños, morían y la llamaban y ella que dividía con ellas su corazón y su alma, no sabía dónde acudir. Sus ojos parecían que iban a saltar de las órbitas; sus rápidos movimientos parecían los de una loca.

De pronto, desde abajo oyeron una estridente carcajada que heló la sangre en sus venas y al subir al cuarto, vieron horrorizados, a la infeliz Juanita, que con los ojos desmesuradamente abiertos, gritaba y gesticulaba acurrucada en un rincón.

—Había perdido la razón!

Su madre y su hija murieron sin poder recibir el último beso de Juana, modelo de hija y de madre, que enloqueció de dolor, al no poder acudir a la vez a los dos lechos de muerte.

Rosario Rodríguez Martiálay,

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

## DON JOAQUIN SORIA PEREZ

Farmacéutico de la Villa de Almenar

Falleció el día 20 de Septiembre de 1925, a los 55 años de edad (Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su apenada esposa doña Milagros de Córdova; sus hijos Joaquín, Emilio, Soledad y Félix; hermanas Vitoria y Alejandra; hermanos políticos Angel, Celestino y Pilar de Córdova; José Soria, María Sanz, Martina Delso y Martín de Casas; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará el día 20, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Almenar, por cuya atención le quedarán muy agradecidos.

# La Asamblea Nacional

## LOS POLITICOS ANTE LA ASAMBLEA.

Nuestro estimado colega "Heraldo de Madrid" en su número de ayer dice lo siguiente:

Según el decreto de constitución de la Asamblea consultiva, serán asambleístas doce exministros, por el hecho de estar desempeñando en la actualidad cargos a los que se asigna representación por derecho propio en el nuevo organismo. A más de estos doce exministros formarán parte de la Asamblea otras personalidades destacadas en política por sus actuaciones anteriores al advenimiento del régimen actual. Hemos querido saber lo que piensan estas personalidades de las designaciones que en ellas recaen, y he aquí los primeros resultados de nuestra encuesta:

## MANIFESTACIONES DE GOICOECHEA.

—Según parece, va usted a la Asamblea, ¿no?  
—En efecto, voy a la Asamblea como representante de la Comisión codificadora.

—Podría usted decirnos algo acerca de su futura intervención en los trabajos de la Asamblea?  
—Lo único que yo puedo decir es que ya hace un año expuse públicamente mi opinión favorable a la Asamblea, en la que acepto, desde luego, el puesto para el que se me ha designado. Y añado ahora que voy dispuesto a trabajar con completa independencia; pero también con entera lealtad.

—Nada más, por ahora. Más adelante ya tendremos muchas ocasiones de hablar.  
—¿Nada más?  
—Nada más, por ahora. Más adelante ya tendremos muchas ocasiones de hablar.

## DICE FRANCOS RODRIGUEZ.

El exministro de Instrucción pública y de Gracia y Justicia don José Francos Rodríguez se muestra sorprendido cuando le decimos que algunos periódicos aseguran que será asambleísta.

—Yo nada sé... Mi criterio sobre la Asamblea, que coincide exactamente con el sustentado por "ABC", lo he expuesto con bastante claridad en algún artículo publicado hace poco.

Tras una pausa don José añade:  
—No he cambiado de manera de pensar.

## DON JOSE MOROTE.

El ex-gobernador civil de Barcelona don José Morote:

—Acabo de llegar de fuera, y los últimos días no he seguido los sucesos ni he leído periódicos...  
—Pues, si parece que del decreto creador de la Asamblea se deduce que usted formará parte de ella como vocal de la Comisión de Códigos.

El señor Morote asiente:  
—Eso es verdad... A la Comisión de Códigos es verdad que pertenezco.

Tratamos de seguir hablando; pero nuestro interlocutor ataja al interrogatorio con unas palabras terminantes:  
—Yo estoy aquí encerrado en mi casa, dedicado a mi trabajo; apartado... Absolutamente apartado de todo.

## EL SR. TORRES QUEVEDO

Para el señor Torres Quevedo ha sido una noticia inesperada la de su inclusión en la Asamblea.

Me he enterado esta mañana por un amigo que me ha leído un periódico en el que se decía que yo, como presidente de la Comisión de Pesas y Medidas, seré miembro del nuevo organismo... No tenía idea...  
—Pues que sea enhorabuena... Si es que a una persona como usted, que tiene tantos títulos ilustres, hay motivo para darle la enhorabuena por este título más.  
—Muchas gracias—responde sonriendo amablemente el señor Torres Quevedo.

## ORTUÑO NO QUIERE HABLAR.

El ex-ministro de Fomento don Emilio Ortuño no estaba locuaz esta mañana.  
Muy finamente, pero muy tenazmente, se ha negado a aceptar el ratito de charla a que le convidábamos.

—No... No... No... No puedo decir nada... no abro la boca...  
—Va usted a ser miembro de la Asamblea consultiva, según parece...  
El señor Ortuño no replica.

## EL DOCTOR CORTEZO

Según el decreto de creación de la Asamblea consultiva tiene usted—decimos al doctor Cortezo—

que formar parte de este organismo. ¿Lrá usted?  
—Iré. Es más: iría aunque no fuese presidente del Consejo de Estado.

—Quiere usted decirnos por qué?  
—Sencillamente, porque entiendo que todo Gobierno tiene derecho a exigir consulta (fijese bien, exigir), y ningún ciudadano tiene derecho a negársela. Es el Gobierno que puede pedir consulta o no. Al ciudadano sólo toca darle en toda ocasión.  
—Está bien, doctor Cortezo. Muchas gracias.

## LA OPINION DE "LA EPOCA".

"La Epoca" dedica anoche su editorial a comentar el decreto de Asamblea.

Defiende la monarquía y el orden, y termina diciendo:  
—El poder público ha entendido que la Asamblea puede ser útil al desenvolvimiento del país hacia el constitucionalismo. El monarca ha reafirmado con su estudio y con su firma, ese criterio. Está bien. "La Epoca" formuló el suyo y en él persiste; pero fiel a su significación y a sus tradiciones descarta todo prejuicio, y con lealtad para las ideas y respeto para las personas, se dispone a presenciar los trabajos del nuevo organismo consultivo hacia la constitucionalidad, haciendo votos por que sean rápidos y acertados."

## POSIBLE REPLICAS

Un periódico afecto al régimen dice hoy lo siguiente:  
"El Marqués de Estella ha manifestado que si con relación a la firma del decreto de Asamblea surgiera alguna manifestación individual, él contestaría en forma adecuada."

Nota oficiosa del Gobierno sobre la designación de Asambleístas.

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:  
"Publicado el Real Decreto de convocatoria de la Asamblea nacional, los comentarios periodísticos a ella dedicados, que antes giraban alrededor de unas hipótesis más o menos verosímiles, versan ahora en algunos periódicos sobre aspectos de orden personal, tales como la conjetura de quiénes han de integrarla y declaraciones o intervenciones de futuros candidatos.

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios."

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan por un lado la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, son por otra parte signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

en el Centro de la Juventud Franciscana, tuvo lugar la primera de las conferencias anunciadas y un admirable concierto musical.

Hizo uso de la palabra el Reverendo Padre Arbide, que con gran elocuencia disertó acerca de la vida y obra de San Francisco, mereciendo unánimes elogios y felicitaciones del numeroso público que asistió al acto.

En el concierto se cantó: "Marimorena", por Barrera, a cuatro voces iguales y "Canto a la Luna", del Pastor del Urbión, a cuatro voces iguales, por Retana. Ambas canciones deleitaron mucho al público, que premió la labor de músicos y cantores con grandes aplausos.

El día 16, a la misma hora que el día anterior, se celebraron los siguientes cultos en el templo de Santo Domingo: "Franciscus amant unice", a cinco voces mixtas, por el P. Arregui (Franciscano). "O gloriosa virginum", a cuatro voces mixtas, por el P. Pacini.

En el Centro de la Juventud Franciscana dió su segunda conferencia el Reverendo Padre Arbide, que fue elicitado y aplaudido por su elocuente disertación.

El concierto musical, que resultó altamente interesante, se desarrolló del modo siguiente: "Franz Drdla", serenata a Kubelik; "Singel's", fantasía pastoral; "Franz Drdla", soubrión; los tres números a piano y violín; "Ol Bleten", a cuatro voces mixtas, por el P. Dorrostri; "Ya se van los pastores a la Extremadura", armonizado por el Padre Arregui, a seis voces mixtas; "San Juan Antepoleteña", a seis voces mixtas, por Guriadi.

Todas las obras fueron calurosas y unánimemente aplaudidas por el selecto público que llenaba el salón.

Esta mañana, a las ocho y media, en el templo de Santo Domingo, ha tenido lugar con gran brillantez la Comunión general, asistiendo numerosos fieles. A las once se ha celebrado solemne función religiosa con la ceremonia de la vestición de hábito de las Postulantes de Santa Clara y Misa Hispano-Eucarística, a tres voces iguales y coro popular, por el Padre Garmendia (Franciscano).

Para esta tarde se anuncia en el Centro Franciscano la tercera conferencia por P. Arbide. El programa para el concierto musical es el siguiente: "Proles de Coello", a cuatro voces mixtas por el P. Arregui; "Himno Eucarístico", estrofa, a seis voces mixtas, por Busca, y Salve, a cuatro voces mixtas, por el P. Pacini.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

Podemos asegurar a nuestros lectores que las solemnes fiestas conmemorativas del séptimo Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, han constituido un completo triunfo para sus organizadores, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al Reverendo Padre Arbide, Comunidad de los PP. Franciscanos y a los competentes músicos y cantores de Soria y de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma.

## INTERESES DEL MAGISTERIO

### Un caso de justicia.

Plausible es la acertada labor de nuestro Gobierno en todos los órdenes; pero muy especialmente en el ramo de Instrucción primaria por el interés demostrado, creando muchas escuelas que los pueblos pedían a voces hacia muchos años, llevando a la "Gaceta" importantes Reales Ordenes para el mayor engrandecimiento del país.

Indudablemente, todas las reformas que se introducen están inspiradas en el más noble deseo de favorecer el bien común y siempre traen consigo la derogación de alguna disposición anterior que no llenó los fines deseados.

No es mi ánimo censurar las órdenes que emanan de la superioridad, ya que, como buen ciudadano, las acato cual es debido, pero si quisiera me permitiesen hacer algunas observaciones sobre un importante Real decreto, ya que un detenido análisis no es factible por razones que al lector no se le ocultarán.

Me refiero al reciente de 31 de Agosto último sobre Juntas locales de primera enseñanza en el que se les da ciertas atribuciones que antes no tenían.

Con la lectura del preámbulo de esta soberana disposición, se ve claramente el noble fin del Gobierno en cuestiones de primera enseñanza, bien percatado de que son la base fundamental del progreso social.

Dice así el artículo primero apartado D. de dicho R. D.: "Proponer a la respectiva Junta provincial la persona residente en la localidad que haya de sustituir al maestro en casos de enfermedad o ausencia, procurando, a falta de quien tenga título de maestro, designar a quien por sus cualidades y cultura pueda desempeñar con el mayor acierto. Esa misma persona reemplazará al maestro en casos de vacantes y hasta que se provea la escuela, percibiendo el 50 por 100 del sueldo de entrada con cargo al mismo."

Como se ve, con la aplicación de esta nueva disposición quedan suprimidas las interinidades, única (aunque poco halagüeña) esperanza del maestro joven que sale de las Normales con la ilusión de verse rodeado de niños al frente de una Escuela.

Y se me ocurre preguntar: ¿Qué se va a hacer con los maestros que terminan su carrera?

Porque no es lo frecuente que en los pueblos donde vagen las escuelas haya algún muchacho con título de Maestro para que la Junta local le proponga, interin se provea en propiedad la escuela.

A estos jóvenes maestros, que son muchos, no se les debe quitar el derecho a solicitar una escuela, porque equivale tanto como decirles que sigan sus pasos por otros horizontes; ni tampoco se les puede decir que esperen a que haya oposiciones; porque esto supondría una completa ruina en los intereses de sus padres. (¿Se convocan y verifican con tanta rapidez las oposiciones!)

Me parece muy bien que se cree el cuerpo de Maestros auxiliares (no de personas competentes, por el que debían pasar todos los que abrazan el Magisterio, pero también es obvia la razón que después de cierto tiempo de buenas prácticas visadas por persona o personas profesionales, se les adjudique una Escuela en propiedad.

Esto es un caso de conciencia y de justicia, que creo ha de tener quien la defiende y haga oír ante los poderes públicos, pues de lo contrario, con este aperitivo, unido a otros muy amargos, no está remota la fecha de no haber quien quiera estudiar la honrosa carrera del Magisterio.

Por hoy nada más. Otro día me ocuparé del R. D. en sí.

Felipe Ortega Espeja. Maestro nacional.

Las Cuevas de Soria y Septiembre 1927.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS Primera establecida en Soria En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agrandar, de baño, masas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, 17.-Soria

Fiestas en San Esteban. Dedicado al Ilustre Ayuntamiento, en representación de la Villa.

Doctor Gaya TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.— Marqués del Vadillo, 8.-1.º SORIA

"EL CISNE" Fábrica de Yesos MAXIMO TUNIDOR y MARCELINO BUENO Torralba de Medina del Campo (Soria) En esta fábrica se elaboran toda clase de yesos en inmejorables condiciones. Pidense precios y se comprobará la bondad del material que

EN CUARTA PLANA SE PUBLICAN INFORMACIONES INTERESANTES

y parecía más angustia y majestuosidad. El momento de verdadera emoción fué al entonar la Salve. Cuando el órgano e instrumentos de la Banda provincial dieron sus primeras notas y se oyó la angelical voz de la señorita Paz Ballenilla, que cantó magistralmente, nuestro espíritu se elevó a celestes regiones olvidando las amarguras de la tierra. La solemne resultó sencillamente encantadora y el silencio era verdaderamente religioso, a pesar de que en las dos puertas y fuera del templo había más gente que dentro.

Terminada la función, la banda y las dos clásicas dulzainas de la localidad se trasladan a la Plaza para distraer al numeroso público hasta las primeras horas de la madrugada.

Día 8. Muy de mañana principia la animación; la música recorre las calles dando vida a la fiesta, hasta la misa mayor que celebra el Coadjutor D. Gregorio Frias, asistido por el párroco de Langa D. Anacleto Calvo y por el nuestro, el celoso y respetado D. Santiago Rebolgar, cantando la citada señorita y su padre el inteligente director Sr. Ballenilla.

Predicó el Rvdo. P. Facundo, de La Vid, que estuvo inspirado; ensalzando las glorias de María, juntas con las de España. Tuvo conceptos profundos y de admirable concisión, imposible seguir al sabio Agustino en su raudal vuelo histórico y filosófico.

Después la música se encargó de dar la nota alegre en la Plaza Mayor con escogido concierto, coreado por los aplausos e infinidad de cohetes, hasta la hora de comer. En la tarde y noche prosiguieron los festejos públicos, alternando la música, el cine, bonita colección de fuegos artificiales y demás números que el Ilustre Ayuntamiento ha prodigado. La plaza muy bien adornada y profusamente iluminada.

Día 9. Repetición de todo lo del día anterior en el religioso y profano. La función religiosa fué en la parroquia y en honor del Santo Cristo de la Buena Dicha; celebró la misa nuestro querido Párroco y fué cantada por las mismas voces que las del día anterior. También predicó el Padre Facundo y en el momento de la elevación la Banda ejecutó solemne Marcha Real.

Resumen: estas fiestas dejan grato recuerdo en todos. La música derrochando alegría y el público entusiasmado elogia la iniciativa del Ilustre Ayuntamiento, que ha organizado los festejos sin regatear gastos ni molestias.

Grande ha sido la concurrencia de foresteros de muchas partes, no citando nombres para evitar omisiones, pero haciendo constar que los hijos de esta noble villa han demostrado, como siempre, su hidalguía, hospitalidad y todo género de atenciones para con los forasteros.

No quiero dejar sin consignar que la Sociedad "El Progreso" ha celebrado bailes públicos y en ellos se ha dado cita la belleza y gracia y el donaire de las señoritas de San Esteban, luciendo el clásico mantón de Manila. Honraban estas fiestas las encantadoras Srts. de Peñafiel, Carmen y Marija Arranz; de Soria, María Rebolgar y Paz Ballenilla; de Almazán, Laurita Santamaría y de Fuentemegil, Angelina Lorenzo y su hermana Pura que han sido muy atendidas y agasajadas por los jóvenes de ambos sexos.

Termino felicitando al digno Ayuntamiento, que ha presidido todos los actos, al Sr. Párroco y Sacerdotes, al Comandante e individuos del puesto y a todos los habitantes de San Esteban que han colocado tan alto su nombre, no dando lugar al menor incidente desagradable. Así se eleva la cultura de los pueblos, ilustres hijos de mi amada villa.

Para el Sr. Ballenilla y sus dirigidos cordial despedida y que su estancia en San Esteban les haya sido grata.

Luis Hernando Marín Bocos.

"LA CONFIANZA" Fábrica de Pasta alimenticia para Sopa Esta fábrica de nueva instalación servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos. ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, dpto. Se reciben encargos en casa de BALDOMERO BARTOLOME SORIA

JUAN GARCIA Tratante de ganado de cerda Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se venden toda clase de piensos. Tetiera, 4.—SORIA

Doctor Gaya TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.— Marqués del Vadillo, 8.-1.º SORIA

"EL CISNE" Fábrica de Yesos MAXIMO TUNIDOR y MARCELINO BUENO Torralba de Medina del Campo (Soria) En esta fábrica se elaboran toda clase de yesos en inmejorables condiciones. Pidense precios y se comprobará la bondad del material que

EN CUARTA PLANA SE PUBLICAN INFORMACIONES INTERESANTES

# NOTICIAS

La Feria.—Oficialmente hoy comienza en nuestra ciudad la renombrada feria de ganados de todas clases que, según nuestros informes, ha de verse más concurrida que en años anteriores. Son muchos los compradores valencianos, aragoneses y madrileños que anuncian su llegada y se espera que se realizarán gran número de transacciones.

Para conocimiento de nuestros comprovincianos publicamos los datos de la feria celebrada recientemente en Salamanca, de la que dice la prensa lo siguiente:

Ha terminado la feria de ganados, haciéndose transacciones limitadas, aun cuando el ganado presentado ha sido numeroso, especialmente el vacuno, que abarrotaba la feria.

Las cotizaciones fueron las siguientes: Caballos, de tres a cinco años, de 400 a 1.500 pesetas ejemplar; cerrado de 350 a 300.

Muletas, de 150 a 1.400 pesetas. Mular mayor, de 300 a 1.850 según clases y edades.

Asnal, de 70 a 200. Vacuno para el sacrificio se cotizó terneras, de 38 a 39 pesetas arroba canal; toros, de 39 a 40; vacas, de 36 a 37 y bueyes de 34 a 35.

El ganado de cerda para engordar se pagó de 27 a 28 pesetas arroba y para el sacrificio, de 28 a 30.

En el tren correo de esta mañana han llegado muchos compradores, especialmente valencianos.

En las calles de Soria se nota ya bastante animación.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El Gobierno contesta a un supuesto manifiesto de Sánchez Guerra. -- Destitución de un Alcalde. -- El Rey en San Sebastián. -- Una explosión. -- Otra epidemia de moda. -- Los grandes vuelos. -- Otras informaciones de interés.

INTERESANTE NOTA OFICIAL SOBRE UN DOCUMENTO ATRIBUIDO A SANCHEZ GUERRA

En la oficina de la prensa se ha facilitado a los periódicos una extensísima nota oficial, constando de un documento clandestino atribuido al ex-presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Dice, en síntesis la citada nota, que no era de esperar del temperamento del señor Sánchez Guerra que aguardará a conocer el Decreto convocando a la Asamblea para cambiar de actitud.

El señor Sánchez Guerra ha creído frecuentemente que la dignidad se vincula en ciertos actos de violencia y arrogancia que no son ciertamente la mejor forma de dirigir al pueblo en los tiempos modernos.

Lamenta el apartamiento político del señor Sánchez Guerra, esperando que se reintegre en el momento que desaparezca la ofuscación que le domina.

Es inexacto que se haya repudiado como fascinerosos a todos los políticos del antiguo régimen y lamenta la tendencia que tiene el citado manifiesto, encaminada a producir divisiones entre ciertos sectores militares.

El manifiesto carece de lógica, pues iniciase el período de dictadura que empieza a fijar el límite de su actuación, observándose corrientes de aproximación que preconizan la pronta colaboración de todos los sectores de la opinión pública.

Es inexacto que España se sienta vejada cuando las prisiones están vacías, se halla reducido el servicio militar, se protege a las familias numerosas y se conceden otras ventajas a todos los ciudadanos.

Niega que existan inmoralidades, y si las hay denunciéscelas y virilmente; pues importa mucho al gobierno purificar la administración.

Vanamente se intenta divorciar la opinión pública del Gobierno cuando por primera vez, desde hace siglos, se gobierna a España por el pueblo, reinando una verdadera democracia que no comprenden quienes gobernaban, sometiéndose a constantes claudicaciones.

La nota termina diciendo que no cree que necesite más comentarios el citado manifiesto.

TITULO MODIFICADO Hoy probablemente será colocada en el Congreso una placa con la inscripción de "Asamblea Nacional" cubriendo la inscripción de "Congreso de los Diputados".

DESTITUCION DE UN ALCALDE En el pueblo de Navas, de la provincia de Barcelona han sido destituidos el Alcalde y tres Concejales, pero el Alcalde se negaba obstinadamente a entregar la vara, por lo cual tuvo que intervenir la Guardia Civil.

LOS BILLETES FALSOS Ha sido detenido por la policía un individuo llamado Ambrosio Baos, que intentó pasar un billete falso de mil pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS Esta tarde, a las siete, se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

INAUGURACION DE ESCUELAS En Chamartín de la Rosa se ha verificado la inauguración de cuatro escuelas de niños y dos de niñas.

LA TASA DEL ARROZ Se ha verificado en Tortosa un mitin para solicitar que el Gobierno fije un precio mínimo al arroz evitando que se repita la catástrofe del año anterior en el valor de este producto.

CASAS PARA LOS PERIODISTAS Propónese la Asociación de la Prensa de Vitoria construir una barriada de casas para los periodistas locales y los que con ellos simpatizan.

LA FERIA DE JEREZ Asistió numerosa concurrencia a la feria de ganados verificada en Jerez de la Frontera.

EN HONOR DE FERNANDEZ CABALLERO Ha iniciados en Murcia una suscripción para erigir el monumento en honor del ilustre músico D. Manuel Fernández Caballero, cuyas obras teatrales obtuvieron grandes éxitos en España y América.

REUMATICOS El presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará como conseguir curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57 BURGOS

HERNIADOS:

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben, enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Torrevente, el 12 Junio 1927 Sr. D. C. A. BOER Barcelona. Muy Sr. mío: Estoy muy agradecido de usted y de sus buenos aparatos y método C. A. BOER, porque me ha curado lo hernia inguinal que padecía y que me hacía sufrir mucho. Me enteré de las bondades de su aparato y las adopté notando una mejoría inmediata y pudiendo hacer mis trabajos de laborador como si no tuviera nada.

Participan de Sevilla que en el inmediato pueblo de Camas se ha declarado una enfermedad extraña a la que aquel vecindario denomina "el Colorado" porque a los atacados se les presentan en diversas partes del cuerpo algunas manchas rojas.

DE DUBLIN A NUEVA YORK A las doce treinta y seis de ayer salió del aerodromo de Dublin el monoplano inglés "Princesa Xenia" tripulado por el capitán Mac Intosh y el comandante Fitzmaurice. Lleva esencia para un vuelo de 40 horas y piensa hacer viaje directo a Nueva York.

REPATRIACION DE TROPAS Comunican de Tetuán que se han recibido órdenes para que se repatrie la quinta sección de Aviación que en breve saldrá de la plaza en vuelo directo a fin de establecerse en Sevilla.

LOS REYES A GALICIA Los Reyes llegarán a Pontevedra el día 27 del actual. Se ha dispuesto que la escuadra española, con motivo del viaje de don Alfonso, se concentre en el litoral gallego.

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 30 del actual se hallará vacante la plaza de guarda mayor de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Academia especial de cirugía y oftalmología. Pr. tesoro: 100.000 LUCIA ARRIBAS. PLZA. DE LA CONSTITUCION, 15-SORIA

Guarda Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Gaiteros Se necesitan para tocar los días 3 y 4 de Octubre próximo en este pueblo. Los que deseen venir a tocar en dichos días, lo manifestarán al Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Arrancadores y Machacadores Se necesitan en las canteras de Caseta de la Sierra y Carrasca del Rey. Dirigirse a D. Lucio López. Matalebrás. 2 3 p.

Dulero Desde el día 1.º de Octubre se hallará vacante la guardia del ganado mayor de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Gozará de casa libre y estará exento de todos los pagos a facultativos. Las solicitudes al Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 2 8 d

Vaca Se vende una holandesa, preñada y dando leche. Darán zarza, Fuentes número 6, Coria. a.

Baño de Arnedillo Aguas termales, clorurado sódicas especialísimas en la curación de reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etcétera, etc.

ARNEDILLO Fonda de Luis Marroñán Lázari, la más próxima al Baño de Arnedillo, buenas habitaciones, con luz eléctrica, un hermoso salón de fiestas y calefacción.

Herniado: no pierda usted tiempo. Descuidada o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en: Aranda de Duero, lunes 19 Septiembre, Fonda Eduardo Gutiérrez.

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato, 18/20, garantizado, de la Industrial Química de Zaragoza.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

COMPRAS DE TRIGOS, HARINAS Y PIENSOS. Campo, 24 FAUSTO DIEZ Soria. Tiene como costumbre a disposición del público toda clase de cereales, harinas y piensos.

Abonos En el almacén de maderas de Manuel de Diego, CALLE DEL PUENTE núm. 41, de esta capital, se venden los mejores abonos para la próxima semadura, garantizados. 10 24

Acequias El que quiera trabajar en la apertura y limpieza del río Riñero y acequias del término de Torralba de Arriba, mientras llega la subasta en la Secretaría de Gómarra puede enterarse de las condiciones de dichas obras. 4 4 d

Fincas Se vende una labor en el término de Sauguillo de Alcazar, compuesta de 233 fincas, con 10 hectáreas de terreno. Para precios y condiciones a D. Evaristo Redondo, Soria. 4 6 d

Aprendices con residencia en esta capital, se necesitan en los talleres de este periódico. El nuevo Almacén de vinos Almacén de Aguardientes y vinos de Luis Onate que tenía instalados en la Calle de Caballeros número 13 se ha trasladado a la Calle de Numancia números 3 y 5 donde pueden encontrar productos inmejorables a precios económicos. Venta al por mayor y menor. 12 15 d

Guarda Desde el primero de Octubre próximo quedará vacante la guardia del ganado mayor de este pueblo. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Ovejas Se venden 60 ovejas en inmejorables condiciones; para tratar con su dueño Honorio Pascual en Aguiaviva de la Vega. 2 2 d

Sirvienta que sepa los quehaceres de su casa, que tenga de 20 a 25 años, se necesita. Dirigirse a Diodoro Faramio, Santa María de Huerta. 2 2 d

Guarda del ganado mayor se necesita en esta villa el día primero de Octubre próximo, mediante el pago de 1.500 pesetas, bajo las condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se pueden dirigir los solicitantes para pedir detalles, y para dar las instancias al señor Alcalde hasta el día 25 del actual. Almacen de Soria a 11 de Septiembre de 1927. El Alcalde, Victorio Gil. 2 2 d

Veterinario Se necesita, por división del que ha venido, un veterinario que sepa los quehaceres de su casa, que tenga de 20 a 25 años, se necesita. Dirigirse a Diodoro Faramio, Santa María de Huerta. 2 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Guarda Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la guardia de la dula de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los respectivos propietarios, debiendo ser el que para dicha guardia son necesarios los requisitos siguientes: Sr. Alcalde de Tordeciudad, en término de diez días, Septiembre 10 de 1927. 1 2 d

Accidente de automóvil.—Ampliando las noticias que publicamos en nuestro último número sobre un accidente de automóvil ocurrido en las cercanías de La Póveda, podemos añadir que el automóvil, para evitar el atropello de un hombre que había salido a la carretera a recoger un perro, hizo un viraje rápido, reventándose una de las cámaras traseras y yendo a estrellarse contra un árbol.

El golpe fué tremendo y el coche quedó completamente destruido. Varios vecinos de La Póveda acudieron al lugar del suceso, viendo que los ocupantes del vehículo se hallaban todos heridos. Estos eran el chófer Pedro Martínez tres mujeres llamadas Eusebia del Amo, Jacinta Caravantes y Fermína González. Todos ellos sirvientes de don Juan Rosell, sobrino del Marqués de Magaz.

Los heridos fueron rápidamente trasladados a casa de don Alejandro Díez, donde fueron asistidos por el médico de La Póveda don Mariano Antón. También ha acudido a visitar a los heridos el médico de Almarza don Manuel Matoro y el Director del Hospital don Mariano Díez.

Fermína González, agraciada joven de 25 años de edad, se halla gravemente herida. Los demás sufren heridas en la cara y diversas partes del cuerpo de poca importancia.

Próximas elecciones municipales.—Según se asegura en diversos centros dentro del presente año se celebrarán elecciones municipales en toda España, con arreglo al nuevo Estatuto.

El Congreso Nacional Cerealista. A medida que se acerca la fecha de la inauguración, crece el entusiasmo entre los elementos agrarios por asistir al Congreso Nacional Cerealista que se celebrará en Valladolid del 25 del corriente al 2 de Octubre, y en el que se discutirán interesantes cuestiones de verdadero interés nacional, y especialmente para la agricultura patria y sus industrias derivadas.

Los diversos temas que han de servir de base de discusión, en las sesiones del Congreso, abarcan todas las cuestiones que afectan al cultivo de la tierra y especialmente al de los cereales, en todos sus aspectos, tanto desde el punto de vista de la explotación del suelo como del industrial, económico, estadístico y social.

La sesión solemne de inauguración se celebrará el día 25 por la mañana, en uno de los teatros de la población y en ella asistirán representantes del Gobierno y altas personalidades de la Nación.

El personal del Catastro.—Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda, con fecha 7 del actual, en la que se concede autorización para que el personal de Ingenieros y Ayudantes afectos al Catastro de rústica que lo deseen, puedan inscribirse como congresistas y asistir a las sesiones del Congreso Cerealista que se ha de celebrar en Valladolid del 25 del actual al 2 de Octubre próximo.

Como consecuencia de esta autorización oficial se han recibido ya muchas inscripciones de Ingenieros y Ayudantes afectos a este servicio.

EN CUARTA PLANA SE PUBLICAN INFORMACIONES INTERESANTES

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, el Director de la Escuela de Artes y Oficios don José María Barbero.

Para Zaragoza, doña Consuelo de Boro, viuda de Iranzo y hermana, doña Modesta.

De Cidones, para Madrid, don Arturo López.

De Almarza, para Madrid, don Juan P. Herrero, señora y sobrino Juanito, y don Florencio Lérica y familia.

De Covalada, para Madrid, don Manuel Cámara y familia.

De Salduro, para Madrid, don don Maximino Peña y familia; doña Matilde Muñoz y la señora viuda de don Ramón Peña e hijos.

Para la República Argentina don Julián Manrique, señora e hijo.

Para Toledo, doña Concha Manrique de Cruz e hijos.

Para Madrid, la señorita Mary Vellido, la señora e hijos de don Alejandro Garcés, la señorita Mercedes Navarro y don José Oncins, su hermana doña Juana y sobrina Luisita.

Han llegado: De Reinosa y varias ciudades de la Rioja, el Ingeniero de Caminos don Clemente Sáenz y distinguida esposa doña Concepción Rídruejo.

De Madrid, el catedrático D. Virgilio Colchero Arrobarrena.

De Burgo de Osma, el Beneficario de aquella Catedral don Teodoro Gil.

De Zaragoza, para Castilruiz, don Emeliano Hernández.

Traslado.—A petición propia ha sido destinado a Santander nuestro querido amigo don José Miguel García, Aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia que presta sus servicios en nuestra capital. Sinceramente lamentamos la ausencia de tan competente funcionario y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

"La Mujer en su casa".—El número de Septiembre de esta Revista, es tan variado e interesante como todos los anteriores. En varios labores (10 grabados); enumera y describe verdaderas preciosidades. Lo mismo ocurre en ropa blanca (7 modelos de piezas sueltas y combinaciones), Caprichos y Elegancias (10 grabados entre ellos 2 lindos trajes de luto), etc. Las lecciones de bordado y costura y la plana dedicada al pirograbado eléctrico con un prodigio de claridad y ellas solo bastan para ejecutar trabajos perfectos.

Pídase a la casa Editorial P. y B. Baillière S. A. Apartado 56, Madrid, y a todas las buenas librerías.

Número suelto, 1 peseta. El mismo con canesú para camisa de día, dibujado, empezado y con todos los materiales para terminarlo, 4 pesetas, franco y certificado.

"Gutiérrez".—Cumplida la sanción que por orden gubernativa le fué impuesta, el próximo día 17, sábado, reanudará su publicación la revista "Gutiérrez".

Corrida de toros para San Saturio.—Anoche celebraron una reunión varios miembros de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento soriano, tomando algunos acuerdos relacionados con el festejo taurino que ha de celebrarse en nuestra Ciudad durante las próximas fiestas de San Saturio.

Según nuestros informes la Comisión de Festejos tiene el propósito de que se celebre una gran corrida de toros en la que lidiarán seis escogidos ejemplares de la ganadería de Palha los afama. Los diestros Rafael Gómez "Gallo" y Matías Lara "Larita" con sus correspondientes cuadrillas.

La Comisión de Festejos tomará un acuerdo definitivo sobre esta cuestión el lunes próximo.

Detalles de un accidente de automóvil.—Sobre las siete de la tarde del domingo último fué atropellada por un auto de la matrícula de San Sebastián y a la entrada de la villa de Agreda la joven de 15 años Aurora Laiglesia Romero la cual sufre varias heridas, en el brazo derecho y pié izquierdo. Fué asistida por los médicos señor Victoria y Jiménez (hijo) y su diagnóstico fué de pronóstico reservado.

Acudieron a prestar los primeros auxilios a la desgraciada joven un hermano de la misma, los somatenes Angel Rubio y Bruno Jiménez y la vecina Valeriana Val, los cuales seccionaron a la misma de las ruedas delanteras del vehículo con el conocimiento perdido.

Lamentamos el percance tanto por lo que el accidente supone, como por las familias de la joven y los ocupantes del auto y rogamos a las autoridades locales que procuren por cuantos medios estén al alcance de su autoridad hagan a todo trance que los autos circulen dentro de las poblaciones con una marcha moderada por las circunstancias especiales de la travesía.

Son muchas las desgracias que estos vehículos ocasionan, bien por imprudencia del público, bien por impericia de sus conductores, y ya que de estos no hablo y no se les podría obligar a que cada uno llevase el carnet que garantice la seguridad en la conducción?

Celebraremos el pronto restablecimiento de la bella y simpática joven.

Nuevo empleado.—Ha sido nombrado empleado de la Sucursal del Banco de Aragón de Soria el estimado joven don Luis Reglero, sobrino de nuestro querido compañero don Marcelo Reglero.

Cordial enhorabuena.

Cofradía la Minerva.—Mañana domingo, tercero de mes, a las diez y media, celebrará su función mensual, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, con misa solemne de Exposición y procesión por el atrio del templo la V. Cofradía de la Minerva.

Nombramiento de Recaudador.—Ha sido nombrado Recaudador del impuesto de rodaje de toda

INFORMACION DE LA PROVINCIA

FUENTELPUERCO

Volvemos nuevamente al pueblo en momentos de ruidosa actividad en los que el labrador ha llegado a conquistar el fruto.

A su patrona la Virgen de la Navidad, rinde fervoroso culto estos vecinos y no escatiman nada para que resulten solemnes los festejos que se organizan en honor de la Virgen.

Fuentelpuerto ha presentado durante estos cuatro días el más bello aspecto; el volteo de las campanas el tamboril y la dulzaina, forasteros y asentes que han venido a solazarse, han turbado la quietud de estas calles y en el corazón de estos honrados vecinos ha reinado esa alegría franca y expresiva que solo brilla en las grandes fiestas.

La función religiosa ha sido brillante, la Iglesia adornada con las mejores galas, llena completamente de fieles. Ofició en la solemne misa el virtuoso don Pio Chacobo, Cura de Horteuela, cantando la misa y fervorines el nutrido coro de este pueblo.

En la plaza todos los días hubo un animado baile, en el que mozos y mozas gozaron lo indecible, siendo la pesadilla de los gaiteros que no les dejaban un momento de reposo; resisten estos mozos más que Charles Nicolás.

Hubo partidos de pelota, brillantes conciertos, cantos de jota por

afamados cantadores, vistosos fuegos de artificios, una comida a los pobres y carreras de sacos.

Tuvimos el gusto de saludar a las simpáticas señoritas Alfonsa y Juana Arenas; Daniela Oliva; Agapita, Bernardina y Rosa Maqueda; Segunda y Martina Alonso, Toribia Anton, Celestina Agenjo, Andrea Oliva, María Moreno Lorenza Oliva, Benita Agenjo y Estefanía Veramendiz, de esta localidad y entre las muchas forasteras a las encantadoras María Yubero, Basilia Lopez y Soledad Garcia y familia, de Madrid; Eusebia Izquierdo y Cesárea Miguel, de Berlanga; Pepa Anton, de Rebollo y muchas que sentimos no recordar.

Un aplauso a la Comisión y al alcalde por su acierto en organizar estos festejos.

Todo pasó, con el recuerdo dorado de la Procesión de la Virgen, el rosado del baile, el trago de vino alegre en las bocas sedientas y los labriegos vuelven a emprender de nuevo con más fuerza la faena.

Un forastero.

GREGORIO JIMENEZ Comercio de papetería, mercería y quincalla

Gran surtido en ropa blanca para señora y niño Canalejas, 18 donde estuvo la farmacia de

SI QUIERE USTED

un libro que contenga MODELOS DE CARTAS COMERCIALES Y PARTICULARES - LEY DE QUINTAS - SOLICITUDES-INSTANCIAS PARA TODA CLASE DE ASUNTOS, ETC. ETC.

Pida hoy mismo: EL SECRETARIO UNIVERSAL enviando su importe de 3,50 pesetas o 4 si es en provincias, por giro postal o sellos de correos o solicitando su envío contra reembolso. - Pago al recibo de la obra a la Librería y Editorial Rubinos. - Preciados, 23 - MADRID. Apartado, 447

MATANZA DE SORIA

Con animación extraordinaria celebróse en esta hermosa y pintoresca villa los días 8, 9 y 10 del actual la simpática fiesta popular en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Guía, que con tanta devoción venera este vecindario.

Como encargado de la sagrada eucaristía celebró misa solemne el virtuoso cura párroco don Damián Gonzalo y fue ayudado en su misión por los ministros de la Iglesia señores sacerdotes de Villalvaro y Berzosa. La Cátedra Sagrada estuvo a cargo del virtuoso sacerdote don Pedro Cayuela, que hizo elocuente y acertado discurso, por el que fué muy felicitado.

Como demostración de fé, afecto y cariño a nuestra venerable imagen fué obsequiada con un magnífico manto por la señorita Jacoba Hernando, natural de esta villa y con residencia en la Corte.

Igualmente fué adornada con hermosos ramos de flores artificiales, por las simpáticas y bellas señoritas naturales de esta hidalga tierra y con residencia en Barcelona, Eudisia Ortiz; Andrea Carazo, Honorata Navas, Victoria Cordobés, Rosalia Luaces, Justa Carazo, Cayetana Camarero y Martina Camarero, a quienes felicitamos por estos rasgos de filantropía y cristianismo.

Los bailes públicos estuvieron animadísimos durante hasta las altas horas de la noche. También reinó gran animación en los juegos de pelota y calva.

Felicitamos a nuestras dignas au-

PLUMAS STILOGRAFICAS E. LAS HERAS

toridades por el buen acierto en el desarrollo del programa de festejos y como amantes del orden, ya que en ningún acto y a pesar de la mucha concurrencia, no se registró ni un solo caso de desorden ni escándalo, lo que demuestra la cultura cívica y armonía que gozan estos más conciudadanos. ¡Viva el pueblo de Matanza!

Juan.

Clinica y Laboratorio Dental



Gregorio Cueva

Sub-inspector de Odontología

a hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70. - Teléfono núm. 74 Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana; los martes en Almazán, Fonda Zúñiga y en el Burgo, tercer viernes y sábado de cada mes, Fonda viuda de Pisilla.

INTERESANTE

"Pastillas de Menta", nueva serie de cuentos solo para hombres precio: Una peseta

ciro havu

Higiene Sexual del Soltero Le enseñará a preservarse de los peligros del amor precio: 2 pesetas

Higiene Sexual del Casado Indispensable a todo marido precio: 2 pesetas

Para gastos de envío habrá de añadir 50 céntimos. Puede enviar su importe en sellos de correo, por giro postal, o solicitarlo a pagar a reembolso, pago al recibido de la obra a la Librería y Editorial Rubinos. Preciados, 23 Apartado, 477 MADRID

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns for ANUNCIOS PREFERENTES, ANUNCIOS ENTRE NOTICIAS Y ARTICULOS, EN CUARTA PLANA, EN PRIMERA PLANA, EN SEGUNDA PLANA, EN TERCERA PLANA, and PAGO RIGUROSAMENTE ADELANTADO.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE Curación segura con el ELIXIR BERTRAN

EPILEPSIA

histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, vértigos, congestiones cerebrales, insomnios y demás afecciones nerviosas

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

COMITE DEL NITRATO DE CHILE. Barquillo, 21-MADRID

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8 - Soria

Tiene almacén de tocino, jamones, piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE y OLIVE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones. Soldadura autógena. SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios

NOTA.—Por ampliación de locales esta casa traslada su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid), donde ya tenía sus almacenes.

Compañía Adriática de Seguros

(REUNIONE ADRIATICA DI SICURTA)

FUNDADA EN TRIESTE EN 1885

VIDA INCENDIOS MARITIMOS

Table with financial data for the insurance company, including capital, reserves, and claims.

Dirección para España: MADRID, Paseo de Recoletos, 5

Agencias en todas las principales poblaciones de España. AGENTE GENERAL del Ramo de INCENDIOS para la provincia de Soria, DON MANUEL CABALLERO (Autorizado por la Comisaría de Seguros)

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Table with financial data for the savings and loans box, including capital and interest.

Admítense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés de 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, u oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cineo o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el linero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

BALLASTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital y pueblos importantes, cuatro veces al año. DIRECCION: PLATERIAS, 14 - VALLADOLID

Anemia - Tuberculosis

NEURASTENIA - CATARROS CRONICOS - ETC.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS

Laboratorio A. Llopis, Rosales, 8 y 12. Madrid

Máquinas para coser y bordar



las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA S. A. Avión, 9 - Apartado, 738 - Barcelona

CASA ZAPATA Canalejas, 10 SORIA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Cincuenta y nueve años de existencia. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores, Seguros contra accidentes

DOMICILIO: ALCALA, 43 MADRID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1924. Pesetas 18.118.468'10. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924. Id. 79.322.944'10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria

DON AUXIBIO GARCIA.-PLAZA MAYOR, 6

LIBROS NUEVOS

- List of new books including 'La Ermita, la Fuente y el Río', 'El Centro de las almas', 'Una aventura en el Desierto', etc.

PATRONATO DE CATALUNYA

para la lucha contra la tuberculosis

SARCELONA

El infrascripto, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y deapuperados.

Barcelona 6 de Noviembre de 1926.

El Presidente, A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras DE VENTA EN TODO EL MUNDO

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES

Albacete, Alcoy, Alí ante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Lógoño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tuñela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Banco y extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.



Elxir CALLOL

que pronto lo Fortalecerá. Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasmado y agradecerá lo probará a sus amistades. - Precio pta. 4,50. Cómpreslo hoy mismo en cualquier farmacia.

La Protección Mútua Nacional

DOMICILIO SOCIAL

ZARAGOZA Las Mercedes, 3, entº. izqda.

Accidentes-Enfermedades-Invalidez-Defunción

Esta Mutualidad establecerá en breve una Clínica Operativa y Consultorio médico donde los señores asociados de la misma y los que en lo sucesivo pueda haber, podrán por una insignificante cuota mensual, practicar cuantas operaciones quirúrgicas precisen.

DELEGACION EN SORIA

D. Mariano Seseña Pzº Benito Aceña n.º 14

EL PRACTICON Tratado completo de cocina, por ANGEL MURO

Acaba de publicarse la 34 edición, ilustrada, corregida y puesta al día de esta popularísima obra cumbre de la cocina universal. Un volumen de 581 páginas, con multitud de recetas verdaderamente prácticas, seguidas de un Apéndice sobre APROVECHAMIENTO DE SOBRAS, REGLAS PARA EL SERVICIO DE UNA MESA Y MODO DE TRINCHAR Y DE COMER LOS MANJARES.

Precio: Pesetas 8, franco portes, contra recibo del importe por giro postal, o a reembolso. CONDICIONES EXCEPCIONALES A CORRESPONSALES Y LIBREROS. Pedidos a la LIBRERIA Y EDITORIAL RUBINOS—Apartado, 477—Preciados, 23—MADRID